

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, por la que se publica la formalización del acuerdo marco para el Suministro de Productos de Alimentación de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Granada) por el procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial hace pública la formalización del siguiente acuerdo marco:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Granada.
 - b) Número de expediente: 03/2017/44J.
2. Objeto del Acuerdo Marco.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Objeto del Acuerdo Marco: Suministro de productos de alimentación de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano (Granada).
 - c) Lotes: Si.
3. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista e importe de adjudicación:
Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13.
 - Empresa adjudicataria: Plataforma Femar, S.L.
 - Importe de adjudicación: Setenta y un mil quinientos veintidós euros con noventa céntimos, IVA excluido (71.522,90 €).Lote: 11.
 - Empresa adjudicataria: Carnicerías Francisco García Bullejos, S.L.
 - Importe de adjudicación: Seis mil setecientos ochenta euros, IVA excluido (6.780,00 €).Lotes: 15 y 16.
 - Empresa adjudicataria: Frutas Macías Vera, S.L.
 - Importe de adjudicación: Veinticuatro mil doscientos setenta y cinco euros con cincuenta céntimos, IVA excluido (24.275,50 €).Lote 14: Desierto.

Granada, 21 de diciembre de 2017.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.